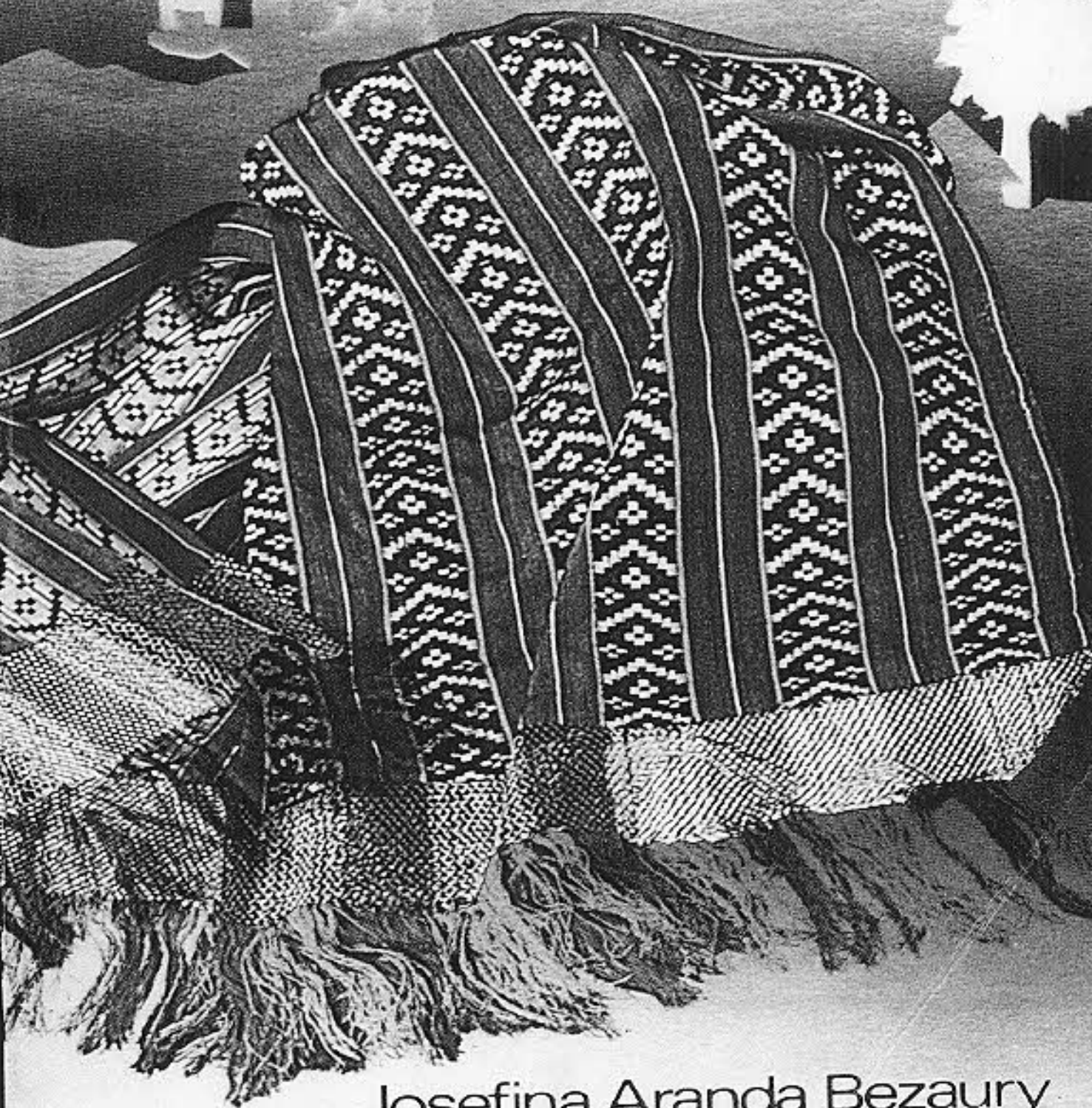


Las mujeres en el campo



Josefina Aranda Bezaury
(compiladora)

Indice

Mesa 1. Efectos de la crisis sobre los campesinos y el desarrollo rural.	1
Mujer y grupo doméstico campesino: Notas de trabajo. <i>Vania Almeida S.</i>	3
La participación de la mujer en el empleo y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe: Trabajo de síntesis. <i>Lourdes Arizpe S.</i>	25
Mesa 2. La herencia de la tierra y las campesinas.	63
La reproducción de la desigualdad entre los sexos: Prácticas e ideología de la herencia en una comunidad campesina (Xalatlaco, Estado de México, 1920-1960). <i>Soledad González M.</i>	65
Hombre, mujer y la tenencia de la tierra en una comunidad de habla náhuatl de Tlaxcala. <i>David Robichaux.</i>	83
Mesa 3. Mujeres campesinas y migración.	101
Mujeres y migración en San Juan Mixtepec. <i>Martha Guidi.</i>	103
Deterioro de las ocupaciones tradicionales y migración de mujeres zapotecas: Santo Domingo del Valle, Tlacolula, Oaxaca. <i>José Luz Ornelas L.</i>	113
El impacto de la migración a los Estados Unidos, en la mujer campesina. El caso del municipio de Cuquío (Resumen). <i>Mónica Larios C.</i>	123
La mujer campesina migrante y su inserción en la industria del calzado (Resumen). <i>Ma. de la Luz Hernández P.</i>	125
Mesa 4. Mujeres campesinas y trabajo: Mercados de trabajo y empleo agroindustrial.	127
La mujer y la manufactura rural en Occidente. <i>Patricia Arias R.</i>	129
Las mujeres de San Pablo: Trabajo y vida cotidiana. <i>Georgina Rosado.</i>	147
La incorporación de fuerza de trabajo femenina a mercados de trabajo. <i>Ma. Antonieta Barrón.</i>	163
Efectos de la incorporación de la mujer campesina al trabajo industrial. <i>Martha Lucila Ceja B.</i>	177
El perfil de la jornalera agrícola actual y su mercado de trabajo. <i>Sara María Lara F.</i>	189
Las obreras de la agroindustria de la fresa en Zamora, Michoacán. <i>Lourdes Arizpe y Josefina Aranda</i>	201
Mesa 4a. Mujeres campesinas y trabajo: Trabajo doméstico, agrícola y artesanal.	233
Trabajo agrícola, subordinación sexual y capital. Las mujeres cafetaleras de la sierra poblana. <i>Marisela Moreno R.</i>	235
Mujeres, trabajo y cambio social: El caso de dos comunidades oaxaqueñas. <i>Helen Clements.</i>	245
Trabajo doméstico en el ámbito rural. <i>Gina Villagómez y Wilbert Pinto.</i>	259
La mujer indígena y el trabajo artesanal. <i>María de los A. Cruz H.</i>	275

Reflexiones en torno al trabajo de la mujer campesina y la reproducción social. <i>Héctor Vázquez H.</i>	283
La participación de la mujer en el desarrollo de la sericicultura en el estado de Oaxaca (Resumen). <i>Victor Manuel Aquino y Alma Rosa Renaud</i>	287
Mesa 5. Las mujeres indígenas	289
Mujeres chatinas, matrimonio y trabajo. <i>Jorge Hernández D.</i>	291
Notas para un análisis educativo del proceso de comunicación con mujeres indígenas monolingües. <i>Amalia Nivon</i>	301
Educación para la mujer indígena. <i>Margarita Velázquez</i>	311
Una aproximación a las mujeres indígenas (Relatoría del Primer encuentro de mujeres campesinas indígenas) <i>Walda Barrios R.</i>	333
Mesa 6. Mujeres campesinas y salud.	343
Mujeres y parteras Protagonistas activas en la relación entre medicina moderna y medicina tradicional. <i>Ma. Cristina Galante, Paola Sesia-Lewis y Virginia Alejandre</i>	345
Atención del parto, modificaciones en las prácticas tradicionales y su impacto en la salud (Anteproyecto de investigación). <i>Graciela Freyermuth E.</i>	355
El papel de las mujeres en la medicina popular y tradicional. <i>Ma. Teresa Guadarrama y Ruth Piedrasanta H.</i>	363
Salud mental en la mujer del Istmo de Oaxaca. <i>Alberto Guerrero</i>	371
La mujer en el medio rural. Un proyecto de salud popular (Resumen). <i>Lourdes Angulo.</i>	379
Mesa 7. Mujeres campesinas: Investigación y organización.	381
Una experiencia de trabajo con mujeres campesinas. <i>Emma Zapata M.</i>	383
La mujer obrera agrícola mixteca del noroeste. <i>Petra Santos O.</i>	395
Investigación con mujeres campesinas del estado de Morelos (Resumen). <i>Mireya González</i>	403
La organización de la mujer mixte artesana (Resumen). <i>Norma Atienza</i>	405
Un año en "La Soledad". Experiencia de trabajo con mujeres de la comunidad de la Soledad en el municipio de Tetela de Ocampo, Puebla (Resumen). <i>Rosalía Vázquez T.</i>	407
Mesa 8. Participación de las mujeres campesinas en los movimientos sociales.	409
Participación de la mujer en las organizaciones campesinas: Algunas limitaciones. <i>Ma. del Carmen Magallón C.</i>	411
Una experiencia de participación de las campesinas en el movimiento popular. <i>Carola Carbajal R.</i>	424
La participación de la mujer en las elecciones municipales. <i>Fausto Díaz M. y David A. López V.</i>	431
La mujer en la vida política de la comunidad. <i>Carmen Velasco H.</i>	439
El papel de la mujer en los procesos de lucha por la tierra: La comunidad de San Pedro Itzican (Resumen). <i>Galia Arrillaga.</i>	447

El perfil de la jornalera agrícola actual y su mercado de trabajo

Sara María Lara Flores*

El mercado de trabajo --dice Astorga-- es un concepto referido a la producción de peones, distribución y consumo, así como a los canales y niveles por los que circula y se realiza, todo ello en relación a una demanda.

En México, el desarrollo desigual que ha caracterizado al proceso de acumulación capitalista, ha generado una concentración de la tierra y los recursos, así como de los cultivos más productivos y rentables, lo que influye directamente en la formación de los mercados de trabajo rurales y se traduce en una concentración de la demanda. Al mismo tiempo, ha creado zonas deprimidas de agricultura temporalera dedicadas a cultivos tradicionales en las cuales hoy en día se realiza la producción de peones. Es decir, se ha dado una especialización geográfica que obliga al "trasplante de gentes" de una región a otra (Astorga, 1985).

Esta situación no es sino el resultado de dicho modelo de acumulación capitalista, vigente por más de cuatro décadas, que le ha conferido a la agricultura el papel de generar divisas para la importación de bienes de capital, a través de la producción de un sector moderno agro-exportador; y además, de aportar materias primas y bienes de consumo popular baratos que permiten mantener bajos los salarios. Asimismo este sector se ha hecho cargo de la reproducción de parte de la fuerza de trabajo, en los momentos en que no es empleada por el capital, convirtiéndose en una especie de subsidio.

El desarrollo logrado de esta manera se logró sobre la base de la absorción o eliminación de la producción doméstico-artesanal campesina y la proletarización de la fuerza de trabajo procedente de las regiones especializadas en la agricultura tradicional, provocando a largo plazo su desplome.¹ Este modelo de acumulación, si bien permitió durante las dos primeras décadas (cuarenta y cincuenta)

* Escuela Nacional de Antropología e Historia.

¹ De un 47% del total agrícola producido en 1940, a un 18% en 1950 (Astorga, 1985).

alcanzar "su máximo nivel histórico a la tasa de ganancia" (Rivera Ríos, 1986), generó una tendencia hacia la polarización y la concentración paulatina de los medios de producción. También retrajo la inversión privada de la agricultura hacia los cultivos más rentables, es decir aquellos que ofrecen una mayor posibilidad de especulación; hacia los cultivos de exportación que se producen en estrecha relación con el capital extranjero, a costa de la producción para el mercado interno; y hacia la extensión de la ganadería y la producción de forrajes en detrimento de la producción para el consumo humano (Bartra, 1977).

El deterioro de este modelo de acumulación fue avanzando hasta llegar a sus últimas consecuencias en la década actual en la cual se exacerbaron las contradicciones provocándose en 1982 la "crisis más severa del último siglo" —según Rivera Ríos— pues atenta contra los fundamentos del proceso de valorización de capital y amenaza con ser irreversible. El panorama de esta década no es nada alentador, en relación con las décadas anteriores en las cuales el grueso de la población trabajaba y vivía en el campo de sus propias parcelas, ahora cerca del 75% de la población trabajadora del país es asalariada del capital (Rivera Ríos, 1986).

La crisis reciente de la agricultura mexicana es resultado del deterioro del sector tradicional, que durante cuatro décadas produjo en condiciones de franca "descapitalización" (Bartra, 1977). Es decir, ubicados en zonas de temporal (solamente el 27% de la tierra es irrigada), con escasa utilización de insumos, pocas posibilidades de obtener crédito y con ingresos bajísimos debido a los insuficientes precios de garantía (Montes de Oca y Rello, 1977).

Es comprensible que como resultado de ello el 72% de estas explotaciones, produzcan menos de lo que ellas mismas necesitan para sobrevivir, por lo que gran parte de sus miembros se ven en la necesidad de migrar a otros lugares, del campo o de la ciudad, a buscar un mercado en el cual venderse como peones (Astorga, 1985).

La decisión de salir de sus comunidades a trabajar como asalariados no es una opción de tipo personal, sino que es parte de una estrategia de sobrevivencia de las unidades campesinas que en última instancia busca potencializar al máximo la fuerza de trabajo de la cual disponen y mantener un equilibrio entre el número de consumidores y de trabajadores al interior de la unidad (Arizpe, 1977). Sin embargo, esta decisión no responde a una lógica de funcionamiento estrictamente económico sino a una serie de criterios basados en una tradición de tipo cultural. Las estrategias productivas son también estrategias culturales del grupo, dentro del cual las mujeres y los hombres cumplen funciones distintas y realizan tareas diferenciadas.

El hecho de que sean las mujeres jóvenes las que salgan a trabajar fuera de las unidades domésticas responde a una división interior del trabajo, basada en una valoración cultural de las tareas consideradas como femeninas o masculinas, que tiende a excluir a las mujeres de gran parte de las actividades productivas dentro de la parcela. En este sentido, aun si las mujeres desempeñan una serie de trabajos importantes para la reproducción de las unidades domésticas, que pueden ser consideradas como "trabajo necesario", en momentos críticos estas unidades tienden a sacrificar la satisfacción que potencialmente pueden lograr a través del trabajo que desempeñan las mujeres jóvenes, con tal de disminuir la carga que representa su presencia como consumidoras netas.

No obstante, los mecanismos y estrategias de sobrevivencia de los campesinos no son universales ni históricos, sino que se refieren siempre a circunstancias particulares y en un momento dado pueden modificarse.² Kate Young señala que las alternativas de trabajo femenino en el campo están claramente asociadas al estatus familiar de las mujeres. En los casos que ella analiza encuentra que las mujeres de familias dueñas de suficientes tierras como para emplear jornaleros ellas no trabajan y se dedican a tareas organizativas en la recolecta; mientras que las mujeres de familias de campesinos pobres, trabajan en el campo al igual que sus maridos como jornaleras.

En la coyuntura actual, las estrategias campesinas han sido modificadas debido a la crisis. Consideramos que durante el período comprendido entre las décadas de los cuarenta y sesenta, las unidades campesinas se vieron en la necesidad de potencializar al máximo la fuerza de trabajo de la cual disponían, para utilizarla dentro de sus parcelas, con el fin de producir lo necesario para su sobrevivencia y generar los excedentes que les permitieran obtener los insumos que requerían. Esto los vinculó estrechamente con el mercado de productos, de dinero y de trabajo, cumpliendo una importante función dentro del proceso de acumulación capitalista. Aunque hubo migración masculina ésta por lo regular se mantuvo ligada a la parcela y a sus comunidades de origen, sobre todo en las temporadas de mayor utilización de mano de obra, mientras que muchas mujeres jóvenes migraron a las ciudades.

Varios estudios realizados en la década de los setenta mostraban la importancia que tuvo el trabajo femenino en el sector de servicios y el empleo como trabajadoras domésticas. Destacaban que

² Esto ha sido puesto en evidencia, por ejemplo, en relación a los efectos que ha provocado la migración masculina en el trabajo de las mujeres, los casos en los cuales las mujeres se han hecho cargo de la parcela familiar son tan frecuentes como en los que no lo han hecho. (Véase: Casillas, A., 1986).

existía una mayor migración de mujeres a las ciudades, sobre todo de mujeres entre los 14 y 19 años, la mayoría de ellas solteras, y cuya principal opción de empleo fue contratarse como sirvientas (Arizpe, 1977 y Young, 1977). La opción representaba para las unidades campesinas una alternativa de obtener ingresos monetarios y principalmente una forma de disminuir el número de consumidores en las etapas críticas de la unidad familiar.³

Sin embargo, ante el deterioro del sector agrícola/artesanal en la década actual es posible pensar que las unidades domésticas se hayan visto obligadas a modificar sus estrategias y dado el agotamiento de la productividad de sus parcelas, buscar potencializar su fuerza de trabajo al exterior de la unidad, de modo tal, que puedan obtener los ingresos que actualmente no pueden conseguir trabajando dentro de sus parcelas. Esto se ha reflejado en una mayor expulsión de sus miembros jóvenes en edad de trabajar, hombres y mujeres cuya intención ya no es reducir el número de consumidores, sino incrementar los ingresos, constituyéndose todos ellos trabajadores efectivos.

Si en las décadas anteriores un reducido número de mujeres se ofrecieron para trabajar como asalariadas agrícolas, en la presente década se nota un incremento significativo en la tasa de participación femenina en las tareas agrícolas. Según el trabajo de Arizpe, L., Velázquez, M. y Salinas, F. (1987), para 1980 el porcentaje de mujeres en labores agropecuarias representó el 12.27% del total de la P.E.A. femenina.

Si esto es así, significa que el deterioro del sector campesino tradicional ha provocado que un mayor número de mujeres campesinas jóvenes se hayan visto obligadas a dejar sus hogares y las tareas que ahí realizaban cotidianamente para incorporarse como jornaleras. Aun cuando el trabajo en el sector de servicios sigue constituyendo el principal mercado de trabajo para las mujeres, lo que podemos sugerir es que en la década actual el trabajo asalariado dentro del sector agrícola moderno constituye una estrategia fundamental de sobrevivencia para el sector de campesinos pobres y cada día un mayor número de mujeres dentro de este sector opta por esta alternativa.

Los contingentes de mujeres y de hombres que hoy se forman como jornaleros en las regiones agrícolas, cuyo deterioro los ha especializado como zonas productoras de peones, se ven obligados a desplazarse hacia las regiones en las que se concentra la producción

³ K. Young señala que en las comunidades que ella estudia entre 1940-70 las hijas de grandes familias eran particularmente vulnerables a las presiones para que abandonaran la casa. Aunque no pudieran mandar dinero al menos su ausencia significaba una boca menos que alimentar (1977).

de bienes y a donde ellos son el insumo más importante (Astorga, 1985).

Las mujeres que forman parte de estos contingentes asisten a cubrir una demanda. Sin embargo no se trata de una nueva demanda, ésta existía ya desde décadas anteriores, se trata más bien de una nueva oferta, de una magnitud mayor.

La creación del mercado de trabajo rural en el noreste del país y estados fronterizos de México

La demanda de mano de obra en el noroeste del país y los estados fronterizos existe desde principios de siglo debido a la importancia que ha tenido esta región por su cercanía con los Estados Unidos, principal país consumidor de nuestros productos. Sin embargo, se desarrolló verdaderamente hasta la creación de los distritos de riego que incorporan al cultivo gran parte de estas tierras.

En 1926, se creó la Comisión Nacional de Irrigación como institución responsable de la promoción de obras de riego y esta comisión consideró prioritario el desarrollo de la frontera norte, por razones estratégicas. Es por ello que las obras se concentraron inicialmente en Baja California, Chihuahua y Tamaulipas, aunque su construcción se concesionó a compañías norteamericanas como la Mexican Land & Colonization Co. Más tarde, durante el régimen cardenista se dio un contenido social a la política de irrigación con el reparto de tierras fértiles irrigadas. Este es el caso del Valle de Mexicali a donde en 1937 se expropiaron 350,000 has., (prácticamente todo el Valle) a la Colorado River Land Co. (Stamatis, 1987) y del ingenio de Los Mochis, repartido por Cárdenas en 1938 a los jornaleros que forman la SICAE (C. de Grammont, 1986).

Desde esos años se ha mantenido una política tendiente a expandir la superficie irrigada destacándose la creación de cuencas hidrológicas de desarrollo regional durante el régimen de Miguel Alemán. De 1941 a 1958 se incorporaron al cultivo 2.5 millones de has. de riego, duplicándose esta cantidad en los 14 años siguientes. Se estima que para 1980, había 5 millones de has. Sin embargo, esta superficie y los cultivos que en ella pueden realizarse se encuentran concentrados en los 6 estados de la frontera norte, cuya superficie representa el 43% del total de la tierra irrigada en México y el 60% de la superficie agrícola de esos estados; el resto del país tiene una proporción del 19% (2.9 millones de has. en relación a una superficie agrícola total de 15 millones de has.). Asimismo, estos estados contribuyeron con el 50% del valor total de la producción agrícola aportando el 75% de los productos de exportación (Martínez Sandoval, 1987).

Sinaloa, por su ubicación geográfica, no forma parte de los estados fronterizos, sin embargo su cercanía a los Estados Unidos y su

especialización en la producción de hortalizas con destino a ese país lo asemeja al resto de los estados antes descritos en donde se concentra una demanda de mano de obra importante. Para 1940, había ya 48 mil has. de riego —en ese entonces concesionadas por diversas compañías que después pasaron a cargo de la Compañía Nacional de Irrigación— a finales del régimen echeverista existían aproximadamente 413 mil has., y actualmente alcanzan casi las 700 mil has. las que representan el 3% de la superficie irrigada del país a partir de la cual se obtiene el 12% del valor de la producción nacional, con un esquema de 40 diferentes cultivos, de los cuales cabe destacar las hortalizas que a la fecha llegan a representar una proporción muy importante de las exportaciones del país (S.A.R. H., 1987).

En el período comprendido entre 1940-70, los estados fronterizos jugaron un papel muy importante en cuanto a la absorción de mano de obra de migrantes que llegaban del interior del país, fundamentalmente al cultivo del algodón y de hortalizas. Durante los años del auge algodonero (40-60) estos municipios registraron las tasas más elevadas de crecimiento poblacional, mientras que de 60 a 70 la población de los mismos municipios tuvo la mayor reducción intercensal (Martínez Sandoval, 1987).

La depresión del mercado del algodón a causa del auge de las fibras sintéticas, la plaga del gusano rosado y la salinidad de las aguas del río Colorado, provocaron la diversificación de cultivos (forrajes, trigo, cebada, cártamo y hortalizas) reduciéndose drásticamente el empleo agrícola, ya que esos cultivos, a excepción de las hortalizas, utilizan escasa mano de obra y tienen un alto grado de mecanización (un tractor cada 50 has. en los distritos de riego, destacándose Mexicali con la proporción de un tractor cada 37 has.) (Martínez Sandoval, 1987).

Por ejemplo, en el Valle de Mexicali, desde principios de siglo, la Colorado River Co. destinó las 350 mil has. que tenía concesionadas al cultivo del algodón; y a falta de mano de obra local, que emigraba hacia los Estados Unidos, se vio en la necesidad de importar población china para colonizar las tierras. Para 1919 había en el Valle más de 5 mil chinos. Más tarde, la Gran Depresión del 29-33 hizo que muchos mexicanos que se habían ido de braceros regresaran al país y se contrataran como jornaleros, hasta que en 1937 Cárdenas les repartiera esas tierras. Las coyunturas generadas por la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea, propiciaron las condiciones para que prosperara el cultivo del algodón, provocándose una especialización en el Valle en este cultivo que requiere, para su cosecha, gran cantidad de mano de obra.

Pese a la caída de los precios internacionales del algodón y el dumping algodonero en 1965, la especialización en este cultivo

continuó hasta la década de los sesenta, en la cual los problemas antes mencionados provocaron su desplome. Sin embargo, durante el período de 40-66 existió una demanda intensiva de mano de obra que provocó el desplazamiento de jornaleros desde otros estados de la República.

A partir de la crisis algodonera la producción agrícola del Valle se orientó hacia el mercado interno y se diversificó incorporando otros cultivos, fundamentalmente forrajeros e intensificando la producción de hortalizas de exportación que complementan la producción de California. Sus mayores incrementos se lograron de 1975 a 1982, y a partir de entonces se estanca.⁴

Otro ejemplo es el de Sinaloa, en donde gracias a la caña de azúcar y al tomate, surgen verdaderos emporios capitalistas ya desde la segunda década de este siglo. Paralelamente a su desarrollo se crearon focos de atracción de mano de obra en los valles, a lo largo de las márgenes de los ríos. Los requerimientos de mano de obra no pudieron ser cubiertos con la mano de obra local disponible a causa de su escasez, por lo cual fue necesario traer indios mayos y yaquis de Sonora e importar población china y japonesa. En estas circunstancias resultó fundamental la participación de las mujeres y los niños, principalmente para las labores de cosecha del tomate, como lo muestran las estadísticas de 1917 (D.E.N. 1917).

La producción de tomate comenzó a crecer de manera significativa en la década de los veinte, lográndose un incremento del 50% entre 1924 y 1926. Sin embargo se produjo una crisis de sobreproducción en el ciclo agrícola 1926-27 que llevó a la bancarrota a muchos productores. Posteriormente en la década de los cincuenta una serie de coyunturas ampliaron nuevamente el mercado de las hortalizas. Los cambios en la economía internacional provocados por la Segunda Guerra Mundial abrieron el mercado norteamericano gracias a la economía de guerra; y después de la Revolución Cubana, el bloqueo a Cuba por parte de los Estados Unidos dejó libre el mercado norteamericano para las hortalizas sinaloenses. Así mismo la terminación del programa de braceros privó a los productores norteamericanos de la mano de obra barata y aumentó sus costos de producción llevando a muchos de ellos a la quiebra, lo cual abrió el flujo de ventas a los productores mexicanos. Todo ello permitiría que el estado de Sinaloa se convirtiera en el primer estado productor de hortalizas y tomate de México, abasteciendo con más del 60% a las hortalizas de invierno que se consumen anualmente en los Estados Unidos entre diciembre y mayo (NACLA, 1977).

⁴ Datos obtenidos por Martha Stamatis (1987).

Características del perfil de la trabajadora rural y división sexual y étnica del trabajo

La política de modernización agrícola ha provocado una reorientación en los cultivos, privilegiándose la producción de forrajes y una mayor mecanización generándose una reducción drástica de la PEA en el sector fronterizo. En 1950, el 45.5% del total de la PEA estaba en los municipios fronterizos, mientras que en 1980 descendió a sólo un 10%. El cambio proporcional entre 1950-60 no fue significativo, pero sí el que se dio entre 1970-80 (Martínez Sandoval, 1987).

De acuerdo con estos datos podemos confirmar que no sólo la demanda de mano de obra no es nueva, sino que en la década actual la demanda se ha estancado en algunos casos y en otros ha disminuido, lo que nos lleva a plantear que la oferta femenina no puede ser explicada sólo en términos de la demanda, sino de las causas que la provocan.

La crisis actual parece haber tenido resultados irreversibles dentro de la economía nacional y en la agricultura en particular. Los efectos sobre la clase trabajadora abren un camino de explotación más severa que se expresa en recortes de trabajadores y cierre de fuentes de empleo, pero también va acompañada por un reforzamiento en los instrumentos de subordinación y disciplina de la fuerza de trabajo; intentos de racionalización, y donde es posible de modernización en los sistemas productivos aplicando normas basadas en una concepción taylorista o fordista del trabajo; así como una descalificación de la mano de obra (Rivera Ríos, 1986).

En la agricultura se manifiesta por una sustitución creciente de la mano de obra permanente por la eventual; aumento del pago a destajo y contracción de los salarios; oscilaciones agudas de la demanda por el avance de la mecanización en donde esta permite el ahorro de la fuerza de trabajo y en los casos en que esta sigue siendo más rentable, como en el caso de las hortalizas, en la especialización de los trabajadores y la aplicación de sistemas que "racionalizan" al máximo los procesos de trabajo. Podemos suponer que la mayor contratación de la mano de obra femenina obedece a un mayor crecimiento de la oferta provocada por el deterioro de la producción campesina, sin embargo a su vez, podemos considerarlo como una mayor propensión de las empresas a ocupar mano de obra femenina la cual se adapta mejor a las condiciones de empleo.

La demanda —dice Astorga— se localiza en los campos de trabajo y no es otra cosa que los requerimientos de jornadas que necesitan las plantas para producirse. El proceso productivo corresponde a las diversas labores que se necesitan realizar en beneficio de una planta (1986). Sin embargo, la asignación de los individuos en los

procesos productivos, no se lleva a cabo indistintamente, es decir en función de la cantidad de jornadas que se requieren, sino que se realiza bajo una división del trabajo que asigna tareas particulares a hombres y a mujeres, a indígenas y mestizos, y además los especializa en ellas. La cantidad de jornadas depende del nivel tecnológico existente en un momento dado, pero la asignación de tareas se da en función de una división sexual y étnica del trabajo.

Las tareas en las que las mujeres se han especializado, y por tanto donde el porcentaje de mujeres es mayor, son: el amarre del hilo, desbrote, corte, empaque, selección y limpieza del tomate; el despate y corte de la fresa; el amarre y enredo de guías en la vid, corte y selección de la misma; el despique, clasificación y corte de las hojas de tabaco; y el corte de café entre otras. Sin embargo, dentro de estas tareas consideradas como "femeninas" se lleva a cabo también una diferenciación étnica. En Sinaloa, por ejemplo, las indígenas no tienen el acceso al empaque y al invernadero a donde se lleva a cabo el desbrote, clasificación y empaque, y sólo pueden participar en las tareas de campo como el ensartado de hilo y el corte de tomate. En Baja California, sólo las sinaloenses realizan el trabajo de empaque y las locales seleccionan, mientras que las indígenas cortan el tomate.

Nuestra hipótesis es que en la década actual ha crecido la oferta de mujeres que buscan emplearse como mano de obra asalariada. Estas mujeres llegan formando parte de las cuadrillas que se especializan en las labores de campo propiamente y no participan en las tareas de apoyo a la producción, es decir, el incremento en el número de trabajadoras agrícolas se logra básicamente a partir de una oferta que proviene de las regiones indígenas. En este sentido podemos decir que no sólo ha crecido el número de trabajadoras agrícolas sino que el perfil de la trabajadora rural se ha modificado, no sólo en términos de edad, escolaridad, estado civil y esperanza de vida, sino en relación a su origen étnico, al tipo de labores que desempeña, así como a las condiciones en las cuales laboran.

El movimiento de familias para trabajar en los campos agrícolas, se da desde las regiones deprimidas de agricultura de temporal, habitadas regularmente por grupos indígenas en las cuales se concentra la oferta, hacia el noroeste del país y los estados fronterizos, donde se concentra la demanda en torno a los cultivos de exportación.

Sabemos que actualmente arriban a Sinaloa entre 100 mil y 150 mil trabajadores migrantes, procedentes principalmente del sur de la República (36%), gran parte de los cuales son de origen mixteco. Según datos de la CAADES esta población migra en grupos familiares, con promedio de 6 miembros, de los cuales el 80% son

hombres y el 20% mujeres (30,000), 8% de las cuales son amas de casa. (CAADES, 1987).

Al Valle de Mexicali llegan anualmente 25 mil personas aproximadamente para trabajar en las hortalizas; se estima que el 80% son indígenas mixtecos que arriban también en grupos familiares, incluyendo mujeres jóvenes cuya ruta migratoria se inicia (en enero) en los campos agrícolas de Sinaloa, una minoría continúa en el Valle del Yaqui en Sonora y regresa después a sus comunidades para trabajar en sus parcelas; la mayoría continúa (durante los meses de junio a noviembre) hacia los campos de San Quintín permaneciendo ahí cerca de seis meses. (Anguiano, 1986).

Esta información nos da una idea de la relevancia que tiene la participación de las mujeres indígenas en los campos agrícolas del noroeste del país, sin tomar en cuenta la importancia que ya tenía la participación femenina en las labores de clasificación y empaque de las hortalizas.

Las condiciones en que se ven obligadas a vivir para poder trabajar, migrando de un lugar a otro, han sido descritas con gran realismo por Astorga (1986):

“Familias enteras lanzadas a la última condición de proletarización permanente o parcial, armando retazos de hogar noche tras noche en el cemento, entre los transeúntes que pasan saltando los cuerpos y entre las luces de los autos y los faroles de las calles; comiendo tortillas con sal y chile, las mujeres velando impotentes el llanto monótono y cansado de los niños y los hombres acosados como animales por la policía municipal que esquilma sus miserables salarios”.

Las trabajadoras han tenido que adecuar su vida cotidiana, sus tiempos y ritmos, para estar acorde con las exigencias del proceso de trabajo en el cual participan, y con ellas también sus familias. Incluso su identidad como mujeres ha debido transformarse, no sin conflictos, para poder integrar en una sola personalidad tanto su papel de hijas, esposas y amas de casa con el de trabajadoras.

En el caso de la población étnica, cuyos tiempos y ritmos individuales y grupales se organizan bajo una lógica campesina, no empresarial, su inserción a los procesos productivos capitalistas ha provocado cambios no sólo en quienes participan directamente como trabajador, también en sus comunidades provoca efectos negativos pues priva a éstas de la fuerza de trabajo que sirve de sostén a las tareas colectivas que permiten su reproducción. Incluso afecta la reproducción de su identidad como parte de una etnia porque rompe o trastoca todas las prácticas culturales sobre las cuales ésta se construye.

Dentro de sus comunidades de origen, cada mujer y cada hombre es alguien, sus relaciones con la naturaleza y con el resto de los

individuos tienen un sentido que se orienta no sólo hacia la reproducción económica de la comunidad, sino también hacia la reproducción de un proyecto cultural que es el de su etnia. Ahí domina el proceso productivo en todas sus etapas y en cada una de ellas está presente el carácter simbólico de sus relaciones. Las fiestas y los rituales son parte de estas relaciones y en este sentido podemos decir que forman parte del proceso productivo en el que participan todos bajo una división cultural de tareas.

Como trabajadora de un campo agrícola capitalista, es sólo parte de una maquinaria que rige todo el proceso y lo domina, es además perfectamente sustituible. Ahí no sólo ha perdido el conocimiento del proceso productivo en su conjunto, sino que la máquina, que viene pisándole los talones, y el marcador, le fijan un tiempo y un ritmo que escapan a su control. Está sometida a procesos de taylorización y fordismo que no conocía, pierde incluso todo su conocimiento fundado no en la ciencia sino en la experiencia, para convertirse en peón, sin ninguna calificación precisa y sin ninguna autonomía. Es sólo parte de una cadena que entrega el producto cosechado. Pierde toda identidad como mujer, como niña o adulta, y su identidad étnica se diluye entre el conjunto de "oaxaquitas" que pueblan los campos agrícolas. Sólo en la cuadrilla tiene un nombre y se le reconoce, si bien es como un extranjero en ese campo.

Las relaciones dentro del campo no son sólo la actividad combinada de hombres y máquinas para producir plantas, constituyen una vida social. Se trata de un mundo en miniatura que responde a un plan productivo y reafirma la centralidad de la producción sobre la sociedad y la dominación sobre el conjunto de relaciones sociales (De la Garza, 1985). En su interior trabajadores y patronos participan juntos en un juego de relaciones cargadas de estereotipos que sostienen y reafirman la división técnica del trabajo.

Bibliografía

- Arizpe, L. "Mujeres Migrantes y Economía Campesina; análisis de una cohorte migratoria a la ciudad de México", en: *América Indígena*, vol. XXXVIII, México. 1977.
- Arizpe, L., M. Velázquez y F. Salinas. "Efectos de la Crisis Económica: 1980-85 sobre las condiciones de vida de las mujeres campesinas de México", 1987 (mimeo).
- Astorga, E. *Mercado de Trabajo Rural en México: La mercancía humana*. Ed. ERA. México. 1985.
- Bartra, A. "Seis Años de Lucha Campesina" en: *Investigación Económica*, vol. XXXVI, núm. 3, UNAM, México. 1977.
- Anguiano, M.E. "Los Mixtecos en Baja California" en: *México Indígena*, Año 2, no. 13, México. 1986.
- CAADES. "Características del Trabajador Migratorio en Sinaloa, su entorno económico y la contribución del agricultor para resolver la problemática social". Ponencia presentada al *Primer Congreso sobre problemas del campo*, Sinaloa. 1987.
- Casillas, A. *La mujer en dos comunidades de emigrantes: Chihuahua*, SEP, México. 1985.
- D.E.N. "Sonora, Sinaloa y Nayarit: Estudio estadístico, económico y social", México. 1927.
- De la Garza, E. "Un Paradigma para el análisis de la clase obrera", mecanoscrito, México. 1985.
- Grammont, C.H. "Burguesía Agrícola y Estado en Sinaloa" mecanografiado, UNAM. México. 1986.
- Martínez, S. "Los Distritos de Riego en los Estados Fronterizos". Ponencia presentada al *Primer Congreso sobre problemas del campo*, Sinaloa. 1987.
- Montes de Oca, M.E. y F. Rello. "Acumulación de Capital en el Campo Mexicano" en: *Cuadernos Políticos*, México. 1977.
- NACLA. "Cosecha de Ira" en: *Revista Cuadernos Agrarios* No. 5, México. 1977.
- Rivera Ríos, M.A. *Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano: 1960-1985*. Ed. ERA., México, 1986.
- S.A.R.H. "Ponencia". *Primer Congreso sobre Problemas del Campo*. Sinaloa. 1987.
- Stamatis, M. "El Valle de Mexicali: agricultura e inversión extranjera 1901-1986" Ponencia del *Primer Congreso sobre Problemas del Campo*. Sinaloa. 1987.
- Young, K. "Economía Campesina, Unidad Doméstica y Migración" en: *América Indígena*, vol. XXXVIII, no. 2. México. 1977.